

DECRETO: En la Casa Consistorial de Medina Sidonia, a fecha de firma electrónica.

Examinado el expediente que se tramita, desde el Área de Fomento y Empleo, relativo al proceso selectivo para la contratación de personal necesario para la gestión del "Plan de Cooperación Local 2021" de la Diputación Provincial de Cádiz, concretamente, para el puesto de 1 Técnico de gestión.

Con fecha 13 de diciembre de 2021 se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos por vicios subsanables al referido puesto.

Finalizado el plazo de 5 días hábiles para que se puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, y ante la ausencia de las mismas procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Conforme a lo dispuesto en la base 7ª de la convocatoria procede la aprobación de la composición del Tribunal calificador.

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a decretar:

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el puesto de técnico de gestión en el proceso selectivo convocado para la selección del personal necesario para la gestión del el PCL 2021.

ADMITIDOS DEFINITIVOS

PUESTO	Apellidos y nombre	DNI
Técnico de Gestión	ROMERO VALIENTE M ^a ISABEL	***6049**
	MORENO ROJAS BLANCA MARIA	***7758**

EXCLUIDOS DEFINITIVOS.

PUESTO	Apellidos y nombre	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Técnico de Gestión	VILLALÓN GONZÁLEZ M ^a CARMEN	***0894**	No presenta titulación exigida en la presente convocatoria

SEGUNDO: Determinar la composición del Tribunal Calificador conforme a la base séptima de la convocatoria del siguiente modo:

Cargo	Titular	Suplente
Presidente/a	M ^a . Jesús Gómez Benítez. Tesorera	Manuel Javier Cabeza Martínez Interventor
Secretario/a	Patricia Ramos Peña Técnico de Admón. Gral	Cristina Barrera Merino. Secretaria General.

Código Seguro De Verificación	CQctZECfk9+PUyK+5MwI3w==	Estado	Firmado	Fecha y hora	21/12/2021 12:42:36
Firmado Por	Cristina Barrera Merino		Firmado	21/12/2021 10:34:45	
Observaciones			Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/CQctZECfk9+PUyK+5MwI3w==				





1º Vocal	Mª Gracia García Rodríguez Trabajadora Social	Francisco Castillo Salmerón Arquitecto Técnico Municipal
2º Vocal	José Aragón Salguero Monitor Deportivo	José Ángel Moreno Vaca, Técnico de Urbanismo
3º Vocal	Juana Mª Pérez Fernández Técnico de Participación Ciudadana	Mª. José Dávila Cabañas. Técnico de Cultura.

TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia y en su página web para su general conocimiento y efectos oportunos.

Lo acuerda, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en el lugar y fecha al principio indicado ante mí, la Secretaria General, de todo lo cual doy fe.

EL ALCALDE.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Manuel Fernando Macías Herrera

Fdo: Cristina Barrera Merino

Código Seguro De Verificación	CQctZECfk9+PUyK+5MwI3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	21/12/2021 12:42:36
	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	21/12/2021 10:34:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/CQctZECfk9+PUyK+5MwI3w==		

